



ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Colegio Lourdes



CONTENIDOS DE LA PRESENTACIÓN

1. Calendario últimos días de la tercera evaluación.
2. Entrega de calificaciones y trámites posteriores.
 - Reclamaciones
 - Expedición del título
3. Características de la EvAU
4. Pautas para la orientación en los últimos días

F
U
H
E
M

1.- CALENDARIO TERCERA EVALUACIÓN

- Exámenes de la tercera evaluación: 29, 30 de abril, 6 y 7 de mayo.
- Exámenes finales: 10, 13 y 14 de mayo.
- Graduación 14 de mayo por la tarde a partir 18:30 horas
- Entrega de calificaciones de la evaluación ordinaria: 17 de mayo.
- Reclamaciones: 17, 20 de mayo.
- Expedición del título de Bachiller: 17 a 22 de mayo aproximadamente. Este plazo puede ser un poco más extenso si no se va a realizar la EvAU
- Inscripción en la EvAU: 17 a 22 de mayo. Para los alumnos que van a repetir la prueba pero ya tienen el título pueden hacer la inscripción con anterioridad desde el 6 de mayo.
- Cursillo preparación EvAU: del 22 al 31 de mayo.
- EvAU convocatoria ordinaria: 4, 5, 6 y 7 de junio.

1.- CALENDARIO TERCERA EVALUACIÓN

- Consulta de calificaciones: Día 14 de junio a partir de las 12 de la mañana. El estudiante deberá descargar y guardar la tarjeta de calificación de la EvAU en el plazo abajo indicado, una vez pasado este plazo no se tendrá acceso a dicha tarjeta.
- <https://www.ucm.es/resultados-y-reclamaciones-selectividad>
- Solicitud de revisión días 17, 18 y 19 de junio hasta las 14:00 horas de las calificaciones de la EvAU. Se tramita online.
- 26 de junio resultados de la revisión a partir de las 12:00 horas
- Preinscripción en las universidades públicas. No están publicados los plazos aún pero previsiblemente sea del 10 de junio al 1 de julio.

1.- CALENDARIO TERCERA EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Exámenes en el centro 17, 18, 19 de junio.
- Entrega de notas 24 de junio.
- Reclamaciones 24, 25 de junio.
- Expedición del título de Bachiller y trámites para la EvAU: 24, 25, 26 de junio.
- EvAU: 2, 3, 4, 5 de julio.
- Publicación de resultados 11 de julio a las 14:00 horas.
- Reclamación del 12 al 16 de julio (hasta las 14 horas)
- No está publicado.

2.- RECLAMACIÓN Y OBTENCIÓN DEL TÍTULO

- El día 17 de mayo (24 de junio) se dan las calificaciones finales.
- Para titular hay que tener **todas** las materias aprobadas.
- Paso 1: Pedir que os enseñen el examen y os expliquen las calificaciones.
 - Si estoy de acuerdo con la nota: FIN
 - Si no estoy de acuerdo con la nota: Paso 2
- paso 2: No estoy de acuerdo con mi calificación y quiero pedir una revisión. Se rige por la ORDEN 2582/2016, de 17 de agosto,
 - En el supuesto de que, tras las oportunas aclaraciones, exista desacuerdo con la calificación final obtenida en una materia adoptada para un alumno, este o sus padres o tutores legales podrán solicitar por escrito la revisión de dicha calificación, en el plazo de dos días lectivos a partir de aquel en que se produjo su comunicación.

E

V

A

U

2.- RECLAMACIÓN Y OBTENCIÓN DEL TÍTULO

- La solicitud de revisión, que contendrá cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad con la calificación final, será tramitada a través de la Jefatura de Estudios, quien la trasladará al departamento didáctico responsable de la materia con cuya calificación se manifiesta el desacuerdo, y comunicará tal circunstancia al profesor tutor.
- 3º En el primer día lectivo siguiente a aquel en que finalice el período de solicitud de revisión, cada Departamento didáctico procederá al estudio de las solicitudes de revisión recibidas y elaborará los correspondientes informes que recojan la descripción de hechos y actuaciones previas que hayan tenido lugar y la decisión adoptada de modificación o ratificación de la calificación final objeto de revisión.

2.- RECLAMACIÓN Y OBTENCIÓN DEL TÍTULO

- La Jefatura de Estudios comunicará por escrito al alumno y a sus padres o tutores legales la ratificación o modificación razonada de la calificación, lo cual pondrá término al procedimiento de revisión. Si, tras el proceso de revisión, procediera la modificación de alguna calificación final se anotará en las actas de evaluación y, en su caso, en el expediente y en el historial académico, la oportuna diligencia que será visada por el director del centro.
- En el procedimiento de revisión de las calificaciones finales de las materias, el alumno, o los padres o tutores legales cuando aquel sea menor de edad, podrán solicitar copia de los exámenes u otros instrumentos de evaluación escritos que hubieran dado lugar a la calificación correspondiente, lo que se hará a través de registro y mediante una petición individualizada y concreta, sin que quepa realizar una petición genérica de todos los exámenes. A la entrega del documento, el interesado deberá firmar un recibí de su recepción.

SOLICITUD DE RECLAMACIÓN DE CALIFICACIÓN FINAL ORDINARIA

Datos Personales:

<i>(Nombre)</i>	<i>(Apellidos)</i>	<i>(D.N.I./N.I.F.)</i>
-----------------	--------------------	------------------------

Domicilio

<i>(Calle o Plaza)</i>	<i>(nº y piso)</i>	<i>(C.Postal)</i>	<i>(Localidad)</i>
<i>(Provincia)</i>		<i>(Teléfono)</i>	

EXPONE:

Que en la materia Economía no los contenidos del examen no se han ajustado a los contenidos establecidos por el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. Además en los criterios de calificación de la programación didáctica se establece que el examen final contará un 60% de la calificación final y los trabajos de clase un 40% y en mi caso particular no se han tenido en cuenta los trabajos de clase

SOLICITA:

Que se revise la calificación teniéndose en cuenta los criterios mencionados

2. OBTENCIÓN DEL TÍTULO

- Para obtener el título hay que:
 - Rellenar un formulario facilitado por la Secretaría del colegio.
 - Pagar las tasas del título (más complicado se explica a continuación) 50,98€
- Para poder pagar las tasas del título hay que descargarse el modelo 030, completarlo ir al banco y pagar la tasa. Se vuelve al colegio con un resguardo y se tramita el título.
- Se explicará con detalle cómo debe realizarse este procedimiento a los alumnos.

E
V
A
U

2. INSCRIPCIÓN EN LA EVAU

- Para inscribirse en la EvAU hay que:
 - Rellenar un formulario facilitado por la Secretaría del colegio. Se obtienen unas claves con las cuales se podrán consultar e imprimir las calificaciones y pedir las reclamaciones.
 - Pagar las tasas del examen: 93,02€ más 11,63€ por cada materia de la fase voluntaria
- Se explicará con detalle cómo debe realizarse este procedimiento a los alumnos.

E
V
A
U

3. CARATERÍSTICAS DE LA EVAU



E
V
A
U

3.1.-MARCO NORMATIVO

- LOMCE: Ley Orgánica 8/2013 del 9 de Noviembre.
<http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>
- Real Decreto 5/2016 de 9 de diciembre por el cual se amplia el calendario de implantación de la LOMCE.
 - Es importante porque establece que los alumnos **deben** cursar las materias que vayan a realizar en la fase obligatoria de la Evaluación Final de Bachillerato, artículo 1.3.
 - También establece que la Evaluación Final no tendrá carácter obligatorio sino únicamente para acceder a la universidad.
 - <https://www.boe.es/boe/dias/2016/12/10/pdfs/BOE-A-2016-11733.pdf>

- Orden ECD/42/2018, de 25 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, para el curso 2017/2018.
- Acuerdo de las universidades públicas madrileñas sobre procedimientos de admisión de estudiantes del curso 2017-2018
 - Es importante porque en él se establece que los alumnos que acceden sin haber aprobado la PAU o la EvAU entran los últimos.
 - También explica bien toda la casuística de acceso.
 - https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2017-02-10-AcuerdoAdmision_2017_18_Madrid_6febrero%20VERSI%C3%93N%20FIRMA.pdf

E

V

A

U

3.2.- INTRODUCCIÓN Y CONCEPTOS PREVIOS

- Anteriormente la prueba de acceso a la universidad ha recibido varios nombres: Selectividad, PAU. Además las distintas partes de la prueba se han denominado de varias formas: Fase general, fase específica.
- Hoy la prueba externa que se hará para acceder a la universidad recibe el nombre de **Evaluación para el Acceso a la Universidad**, en adelante **EvAU**. Asimismo, la EvAU consta de una parte obligatoria y otra opcional.
- A la hora de acceder a la universidad debemos distinguir entre Calificación de Acceso a la Universidad (en lo sucesivo CAU) y la Nota de Admisión.
- La calificación de acceso a la Universidad se calcula sobre 10 puntos y la nota de admisión sobre 14.
- Para acceder a la Universidad pública y los centros adscritos es condición necesaria que la CAU sea mayor o igual que cinco.

3.2.- INTRODUCCIÓN Y CONCEPTOS PREVIOS

- A pesar de lo anterior las universidades pueden establecer criterios de admisión para determinar el orden en el que adjudican las plazas.
- Las universidades públicas madrileñas establecen la **Nota de Admisión** que es la calificación obtenida en la Evaluación de Acceso a la Universidad en su parte obligatoria más la calificación obtenida en la parte voluntaria.
- Las universidades privadas con titulación oficial sólo piden que la EvAU esté aprobada.

- La calificación de acceso a la Universidad se calcula de la siguiente manera:
 - 60% Calificaciones del Bachillerato
 - 40% Calificaciones de la parte obligatoria de la EvAU.
- Las materias de examen en la fase obligatoria son:
 - Lengua Castellana y Literatura II
 - Primera Lengua Extranjera II: Inglés
 - Historia de España.
 - Matemáticas II, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II, Latín II, Fundamentos del Arte II

E

V

A

U



Ejemplo ciencias 1

MATERIAS BACHILLERATO				MATERIAS PAU	
Lengua I	5	Lengua II	6	Lengua II	5,72
Inglés I	6	Inglés II	7	Inglés II	4,89
Filosofía	6	Historia de España	5	Historia de España	3,25
Matemáticas I	7	Matemáticas II	6	Matemáticas II	7,75
Física y Química	5	Química	6	MEDIA <small>debe ser ≥ 4</small>	5,4
Biología y Geología	7	Biología	5	Pondera 40%	
Educación Física	8	Física	5		
TIC I	6	CTM	7	CALIFICACIÓN FINAL <small>debe ser ≥ 5</small>	
Cultura científica	8	MEDIA	6,18	5,87	
Número de materias					
Pondera 60%					

E

V

A

U



Ejemplo ciencias 2

MATERIAS BACHILLERATO				MATERIAS PAU	
Lengua I	5	Lengua II	6	Lengua II	5,72
Inglés I	6	Inglés II	7	Inglés II	4,89
Filosofía	6	Historia de España	5	Historia de España	3,25
Matemáticas I	7	Matemáticas II	6	Matemáticas II	7,75
Física y Química	5	Física	6	MEDIA <small>debe ser ≥ 4</small>	5,4
Biología y Geología	7	Dibujo Técnico	5	Pondera 40%	
Educación Física	8	Francés	5		
TIC I	6	TIC II	7	CALIFICACIÓN FINAL <small>debe ser ≥ 5</small>	
Cultura científica	8	CTM	9	5,96	
Número de materias	18	MEDIA	6,33		
Pondera 60%					

E
V
A
U



Ejemplo CCSS 1

MATERIAS BACHILLERATO				MATERIAS PAU	
Lengua I	5	Lengua II	6	Lengua II	5,72
Inglés I	6	Inglés II	7	Inglés II	4,89
Filosofía	6	Historia de España	5	Historia de España	3,25
Matemáticas CCSS I	7	Matemáticas CCSS II	6	Mat. CCSS. II	7,75
H.M.C	5	Economía de la Empresa	6	MEDIA debe ser ≥ 4	5,4
Economía	7	H ^a . Filosofía	5	Pondera 40%	
Educación Física	8	Geografía	5		
TIC I	6	Psicología	7	CALIFICACIÓN FINAL debe ser ≥ 5	
Cultura científica	8	MEDIA	6,18	5,87	
Número de materias			17		
Pondera 60%					

E

V

A

U



Ejemplo CCSS 2

MATERIAS BACHILLERATO				MATERIAS PAU	
Lengua I	5	Lengua II	6	Lengua II	5,72
Inglés I	6	Inglés II	7	Inglés II	4,89
Filosofía	6	Historia de España	5	Historia de España	3,25
Matemáticas CCSS I	7	Matemáticas CCSS II	6	Matemáticas CCSS II	7,75
H.M.C	5	Economía de la Empresa	6	MEDIA debe ser ≥ 4	5,4
Economía	7	H ^a . Filosofía	5	Pondera 40%	
Educación Física	8	Francés	5		
TIC I	6	Psicología	7	CALIFICACIÓN FINAL debe ser ≥ 5	
Cultura científica	8	TIC II	9	5,96	
Número de materias	18	MEDIA	6,33		
Pondera 60%					



Colegio

Fuhem

Lourdes

Colegio Lourdes

Fuhem

Ejemplo Humanidades 1

MATERIAS BACHILLERATO				MATERIAS PAU	
Lengua I	5	Lengua II	6	Lengua II	5,72
Inglés I	6	Inglés II	7	Inglés II	4,89
Filosofía	6	Historia de España	5	Historia de España	3,25
Latín I	7	Matemáticas CCSS II	6	Latín II	7,75
H.M.C	5	Historia del Arte	6	MEDIA <small>debe ser ≥ 4</small>	5,4
Literatura Universal	7	H ^a . Filosofía	5	Pondera 40%	
Educación Física	8	Geografía	5		
TIC I	6	Psicología	7	CALIFICACIÓN FINAL <small>debe ser ≥ 5</small>	
Cultura científica	8	MEDIA	6,18	5,87	
Número de materias					
Pondera 60%					

E

V

A

U



Ejemplo Humanidades 2

MATERIAS BACHILLERATO				MATERIAS PAU	
Lengua I	5	Lengua II	6	Lengua II	5,72
Inglés I	6	Inglés II	7	Inglés II	4,89
Filosofía	6	Historia de España	5	Historia de España	3,25
Latín I	7	Matemáticas CCSS II	6	Latín II	7,75
H.M.C	5	Historia del Arte	6	MEDIA <small>debe ser ≥ 4</small>	5,4
Literatura Universal	7	H ^a . Filosofía	5	Pondera 40%	
Educación Física	8	Francés	5		
TIC I	6	Psicología	7	CALIFICACIÓN FINAL <small>debe ser ≥ 5</small>	
Cultura científica	8	TIC II	9	5,96	
Número de materias	18	MEDIA	6,33		
Pondera 60%					

E

V

A

U



Ejemplo Artes

MATERIAS BACHILLERATO				MATERIAS PAU	
Lengua I	5	Lengua II	6	Lengua II	5,72
Inglés I	6	Inglés II	7	Inglés II	4,89
Filosofía	6	Historia de España	5	Historia de España	3,25
Fundamentos I	7	Fundamentos II	6	Fundamentos II	7,75
HMC	5	Diseño	6	MEDIA <small>debe ser ≥ 4</small>	5,4
C. Audiovisual I	7	C. Audiovisual II	5	Pondera 40%	
Educación Física	8	Imagen y sonido	5		
Dibujo Artístico I	6	Dibujo Artístico II	7	CALIFICACIÓN FINAL <small>debe ser ≥ 5</small>	
Volumen	8	TEGP	9	5,96	
Número de materias	18	MEDIA	6,33		
Pondera 60%					



NOTA DE ADMISIÓN

- Si quieren mejorar su nota pueden presentarse a la parte **no obligatoria** de la **EvAU**.
 - Se pueden examinar de cuatro materias como máximo
 - Que pueden ser de opción o de modalidad, es decir, las Matemáticas II, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II, Latín II y Fundamentos del Arte II ponderan dos veces, una en la fase obligatoria y una segunda vez en la fase no obligatoria o voluntaria.
 - Se pueden examinar aquí de materias no cursadas y de otros itinerarios.
 - Para ser tenidas en cuenta estas calificaciones deberán tener una calificación igual o superior a 5.
 - También podrán examinarse de una segunda lengua extranjera cursada.

E
V
A
U



NOTA DE ADMISIÓN

- Dado que se pueden examinar de cuatro materias y que la materia troncal general de opción (Matemáticas II, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II, Latín II y Fundamentos de Arte II) también computa en la fase obligatoria, a la hora de calcular la nota de admisión se podrían tomar en consideración hasta 5 materias:
 - Las cuatro, que como máximo se han examinado en la fase voluntaria, más la troncal general de opción de la fase obligatoria.
- Hay que tener en cuenta que van a existir dos exámenes de las troncales generales de opción: Matemáticas II, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II, Latín II y Fundamentos de Arte II.

E
V
A
U

NOTA DE ADMISIÓN

- El primer examen será el de la fase obligatoria. Los alumnos de ciencias se examinarán de Matemáticas II, los de Ciencias Sociales se examinarán de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II, los de Humanidades de Latín II y los de Artes de Fundamentos del Arte II.
- El segundo examen será el de la fase voluntaria en el cual los alumnos se examinarán, si lo desean, de la troncal general de otra opción. Así por ejemplo un alumno de Ciencias que quiera estudiar Administración y Dirección de Empresas puede presentarse a Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II.
- Lo que **no** se puede hacer es volverte a presentar a la troncal general de tu opción.

NOTA DE ADMISIÓN

- La nota de admisión se calcula de la siguiente manera:

$$\text{NOTA DE ADMISIÓN} = \text{Calificación de Acceso} + a \cdot M1 + b \cdot M2$$

Siendo a y b los parámetros de ponderación (0,1 o 0,2) y $M1$, $M2$ las calificaciones de las materias de opción o modalidad superadas en la prueba, con las que se obtenga la mejor nota de admisión, asociadas a la rama de conocimiento en las que esté adscrito el Grado. Para ello hay que tener en cuenta el cuadro de ponderaciones.

E
V
A
U



MATERIAS DE LA FASE OPCIONAL

TRONCALES GENERALES

- Matemáticas II
- Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II
- Latín II
- Fundamentos del Arte II

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA:

- Francés
- Inglés
- Alemán
- Italiano
- Portugués

TRONCALES DE OPCIÓN

- Artes Escénicas
- Cultura Audiovisual II
- Diseño
- Economía de la Empresa
- Geografía
- Griego II
- Historia del Arte
- Historia de la Filosofía
- Dibujo Técnico II
- Biología
- Física
- Química
- Geología

E

V

A

U



Ejemplo Ciencias

Un alumno/a se puede presentar hasta 4 materias troncales de opción cursadas o no cursadas, pero se toman las dos mejores calificaciones

FÍSICA	8
QUÍMICA	3,5 (No puede computar al ser < 5)
BIOLOGÍA	5
MATEMÁTICAS II	7,75
CALIFICACIÓN FASE GENERAL	5,87
CALIFICACIÓN FINAL	$5,87 + 8 \cdot 0,2 + 7,75 \cdot 0,2 = 9,02$

Suponiendo que las materias ponderan 0,2

E
V
A
U



Ejemplo Ciencias Sociales

Un alumno/a se puede presentar hasta 4 materias troncales de opción cursadas o no cursadas, pero se toman las dos mejores calificaciones

GEOGRAFÍA	10
ECONOMÍA DE LA EMPRESA	2 (No puede computar al ser < 5)
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	5
MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CCSS II	7,75
CALIFICACIÓN FASE GENERAL	5,87
CALIFICACIÓN FINAL	$5,87 + 10 \cdot 0,2 + 7,75 \cdot 0,2 = 9,42$

Suponiendo que las materias ponderan 0,2

E

V

A

U



Ejemplo Humanidades

Un alumno/a se puede presentar hasta 4 materias troncales de opción cursadas o no cursadas, pero se toman las dos mejores calificaciones

GEOGRAFÍA	10
HISTORIA DEL ARTE	2 (No puede computar al ser < 5)
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	5
FUNDAMENTOS DEL ARTE II (No la ha cursado pero quiere presentarse)	7,75
Latín II	7,75
CALIFICACIÓN FASE GENERAL	5,87
CALIFICACIÓN FINAL	$5,87 + 10 \cdot 0,2 + 7,75 \cdot 0,2 = 9,42$



Colegio

Fuhem

Lourdes

Colegio Lourdes

Fuhem

Ejemplo Artes

Un alumno/a se puede presentar hasta 4 materias troncales de opción cursadas o no cursadas, pero se toman las dos mejores calificaciones

Cultura Audiovisual II	3 (No puede computar al ser < 5)
Diseño	6
Fundamentos del Arte II	7,75
Historia del Arte (No la ha cursado pero se quiere presentar)	8
CALIFICACIÓN FASE GENERAL	5,87
CALIFICACIÓN FINAL	$5,87 + 8 \cdot 0,2 + 7,75 \cdot 0,2 \\ = 9,02$

Suponiendo que las materias ponderan 0,2

E

V

A

U



ENTREGA DE NOTAS

- Otra novedad este año es que las notas se entregan de manera virtual. No hay que venir al centro a recoger la tarjeta con las calificaciones.
- El día de entrega de calificaciones es:
 - 15 de junio a las 12:00 horas para los alumnos/as de la convocatoria ordinaria.
 - 12 de julio a las 14:00 horas para los alumnos de la convocatoria extraordinaria.

E
V
A
U

HORARIO DE EXÁMENES

2019	4 de junio (Ord) 2 de julio (Ext)	5 de junio (Ord) 3 de julio (Ext)	6 de junio (Ord) 4 de julio (Ext)	7 de junio (Ord) 5 de julio (Ext)
09:30 - 11:00	- Lengua Castellana y Literatura II	- Fundamentos del Arte II - Latín II - Matemáticas aplicadas a las CCSS II	- Química - Diseño - Lengua Extranjera Adicional	INCIDENCIAS Y COINCIDENCIAS
11:00 - 12:00	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
12:00 - 13:30	- Historia de España	- Geografía - Cultura Audiovisual II - Matemáticas II	- Biología - Historia del Arte - Dibujo Técnico II	INCIDENCIAS Y COINCIDENCIAS
13:30 - 16:00	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
16:00 - 17:30	- Primera Lengua Extranjera II	- Historia de la Filosofía - Física - Artes Escénicas	- Geología - Griego II - Economía de la Empresa	INCIDENCIAS Y COINCIDENCIAS
⊕				

RECLAMACIONES

- Una vez publicadas las calificaciones, en el plazo de tres días hábiles, se podrá solicitar la revisión de calificación de una o varias pruebas.
- El proceso de revisión es el siguiente:
 1. Se revisa la primera corrección. En caso de que esté mal sumado o no se haya corregido una pregunta, se corrige y se suma de nuevo. Se cambia la calificación de la primera corrección (siempre al alza)
 2. Se vuelve a corregir el examen completamente y se obtiene una segunda corrección.
 3. Se hace la media aritméticas de las dos calificaciones: la primera calificación revisada y la calificación de la segunda corrección..
 4. Si la diferencia entre ambas calificaciones fuera de más de dos puntos se realizará una tercera corrección y la nota final será la calificación de las tres correcciones.
- La calificación final puede subir o bajar.
- La solicitud de revisión y la consulta de los resultados de los mismos se hará a través de la página web con idéntico número de usuario y contraseña.

PREINSCRIPCIÓN

- En la convocatoria ordinaria PREVISIBLEMENTE se hará del 10 de junio al 1 de julio.
- Las universidades públicas españolas habilitan una web única en la que solicitar la inscripción.
- Se recomienda pedir más de una plaza. Si sólo se pide una y no se llega a la nota de corte no se obtiene ninguna plaza.
- Se prevé que las notas de corte suban este año. Hay más demanda de las plazas universitarias en Madrid por parte de alumnos/as de otras comunidades autónomas.

PREINSCRIPCIÓN

- Existen plazas reservadas para algunos alumnos:
 - 1% para titulados universitarios.
 - 5% para estudiantes con discapacidad igual o superior al 33%
 - 3% para deportistas de alto rendimiento.
- Si se tiene no se ha aprobado la fase voluntaria pero se ha pedido una revisión hay que realizar el proceso de preinscripción que queda condicionado hasta que se resuelva la reclamación.

E

V

A

U



3 ¿CÓMO AYUDAR A MI HIJA/O EN LA ORIENTACIÓN?

1. Es importante tener claro qué materias ponderan para acceder a cada grado.
2. Las notas de corte del curso anterior son orientativas y se prevé que suban este año.
3. A la hora de valorar qué grado estudiar pueden mirarse tanto las asignaturas como los contenidos de las mismas. Esta información suele encontrarse en las páginas web de las facultades.
4. A la hora de planificar las vacaciones, viajes, etc. este verano hay que tener en cuenta las fechas de consulta de calificaciones, reclamación y preinscripción

E
V
A
U



3 ¿CÓMO AYUDAR A MI HIJA/O EN LA ORIENTACIÓN?

5. El día de la EvAU es conveniente ir en transporte público y con tiempo. Pasados 20 minutos no dejan pasar a realizar ningún examen y esa materia a efectos de calificación cuenta como un 0.
6. Hay que tener el DNI en regla o en su defecto el pasaporte. Sin documentación en regla podrían no dejarle pasar al aula.
7. Es conveniente dormir bien la noche anterior, la EvAU es una experiencia intensa y agotadora. No dormir en la primera noche puede tener efectos no sólo al día siguiente sino en los posteriores a medida que se vaya acumulando el cansancio.

MÁS INFORMACIÓN

- <https://www.ucm.es/convocatorias-de-selectividad>
- [https://www.uc3m.es/ss/Satellite/Grado/es/TextoMixta/1371215772239/Publicacion_de_calificaciones.](https://www.uc3m.es/ss/Satellite/Grado/es/TextoMixta/1371215772239/Publicacion_de_calificaciones)
- Ponderaciones:
https://drive.google.com/drive/folders/1oN5n6rm81Rar5rMjiYV Kb6N_JejRLSl5?usp=sharing